

17858



F17858

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON FÉLIX Y D. ORLANDO DIAZ DIAZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RAMBLA DEL GENERAL FRANCO, 90.

sobre:

"DISPOSITIVO PARA SOSTENER LOS APARATOS TELEFÓNICOS"

La presente patente de modelo de utilidad, se refiere a un nuevo dispositivo aplicable, particularmente, a sostener los aparatos telefónicos, que viene a llenar una necesidad altamente sentida desde hace mucho tiempo por el público en general, especialmente por las personas que utilizan continuamente el teléfono, y precisan, al propio tiempo, emplear sus manos para tomar notas ú otros usos similares, viéndose obligadas a tomar estas notas en posiciones poco cómodas, por tener que mantener el aparato telefónico junto al oído, durante la conferencia que se celebra.



Para mejor comprensión del objeto del presente registro, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica, en los que:

La figura 1ª, representa una vista del dispositivo cuyos principios informan el presente registro.

La figura 2ª, es una vista frontal de la figura anterior.

La figura 3ª, constituye una representación de la base que sostiene a la varilla, vista de lado, y

La figura 4ª, representa la misma base, vista en planta.

De acuerdo con dichos dibujos, el dispositivo está constituido por una varilla (1) que comprende el soporte del auricular o aparato telefónico, provista de una articulación (2), que la une al mango (3) que sostiene el auricular, estableciéndose un eje (4) con tope adecuado, y la base (5), permitiendo así que el auricular o aparato telefónico sostenido por la varilla, y colocada ésta a la altura necesaria, permita dejar en entera libertad las manos de la persona que habla, libertad muy necesaria durante conferencias telefónicas, en las que es preciso tomar notas, hojear libros, buscar documentos, é incluso poder encender un cigarrillo, libertad tanto más deseada, cuanto mayor sea el tiempo de espera en que se logre la comunicación.

No obstante los detalles de ejecución dados a título de ejemplo, el presente registro podrá sufrir modificaciones de forma, y el empleo de cualesquiera clase de materiales adecuados, por ejemplo, metales, resinas plásticas tales como bakelita, maderas, mármoles, etc. sin que ello altere la esencialidad del presente registro.

N O T A

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

17858

-2



- 3 -

1a.- Dispositivo para sostener los aparatos telefónicos, caracterizado por comprender una varilla que constituye el soporte del auricular o aparato telefónico, provista de una articulación que la une al mango que sostiene el auricular, disponiéndose un eje con tope adecuado, y una base para todo el conjunto.

2a.- DISPOSITIVO PARA SOSTENER LOS APARATOS TELEFONICOS"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 2 de Agosto de 1948.

Francisco Javier Plaza
P. P.

17858 M. U.

Felix y Orlando Diaz Diaz

Hoja unica.



17858

Fig. 1

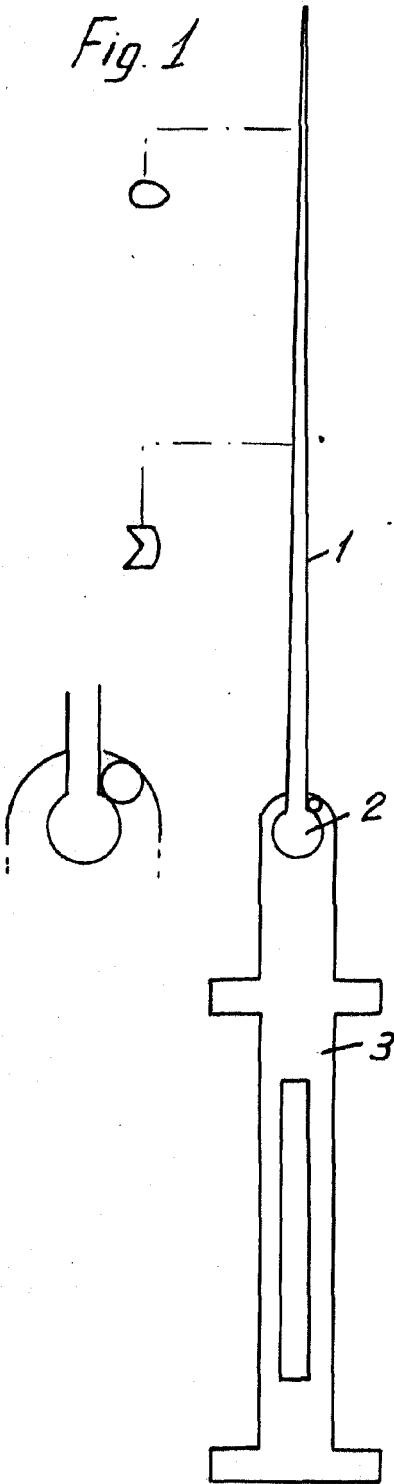


Fig. 2

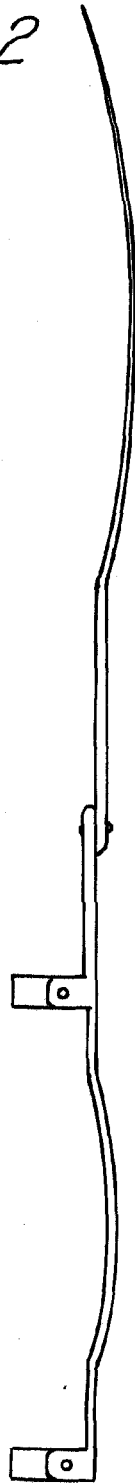


Fig. 3

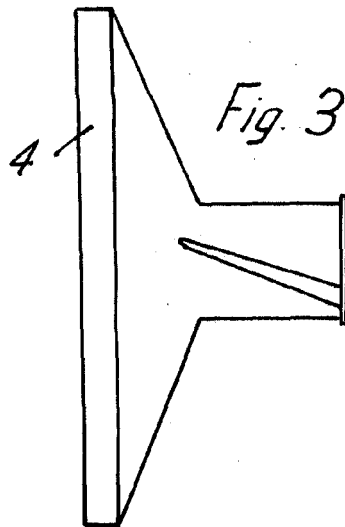
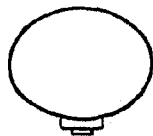
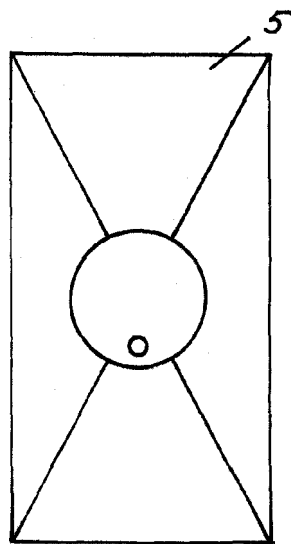


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 de 7 de 1948

Francisco Javier Plaza
P. P.

